



II P R E M I O S

Fundación **PILARES**

para la autonomía personal

 **2016**

a las Buenas Prácticas relacionadas
con el Modelo de Atención Integral y
Centrada en la Persona (AICP)

A large, light gray stylized figure of a person with arms raised, forming a house-like shape, serves as a background for the bottom half of the page.

**Rectificación de
las Bases de la
Convocatoria**

2016

3

Tipos de premio y sistema de valoración

En la presente edición habrá dos tipos de premios:

- *Premios del Jurado:*

Un jurado experto e independiente valorará las buenas prácticas para determinar la que, a su juicio, considere sea la mejor de cada categoría. En el proceso de valoración para seleccionar las 6 experiencias premiadas se tendrá en cuenta el cumplimiento tanto de los criterios básicos como aquellos de los complementarios que sean congruentes con la experiencia. Consultar tales criterios en: http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/las_bbpp.php#ancla2.

- *Premios populares:*

Se habilitará un sistema de votación online que permitirá a los y las internautas votar su buena práctica preferida. Resultará premiada la experiencia más votada, es decir, aquella que sume el mayor número de votos populares.

Ambos procesos de valoración son independientes entre sí.

En ambos casos se valorarán las Buenas Prácticas que se considere que hacen aportaciones que se ajusten en mayor medida a las dimensiones esenciales del Modelo AICP o que aporten metodologías o estrategias que signifiquen una aportación de especial valor para avanzar en la mejor consideración social, preservación de la dignidad y/o atención de calidad a las personas con discapacidad o personas mayores en situación de vulnerabilidad o dependencia.

4

Premio

A cada uno de los 6 galardonados con Premios del Jurado se les hará entrega en la Ceremonia correspondiente del Trofeo del Premio Fundación Pilares (pieza escultórica única) y un obsequio ofrecido por las Entidades colaboradoras a cada una de las experiencias que haya sido considerada la mejor en cada una de las categorías por el jurado profesional.

La persona o entidad galardonado con el Premio Popular por haber obtenido más votos vía internet recibirá un Diploma acreditativo y un obsequio a la experiencia que haya obtenido más votos vía internet.

Además, se realizará la mayor difusión de los proyectos premiados a través de todos los medios disponibles por parte de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal, la Fundación ONCE y el resto de las Entidades Colaboradoras, incluida la Asociación Europea WeDO. Posteriormente, y si se valora su interés, se publicará y difundirá una Memoria (Colección "Papeles de la Fundación Pilares") en la que se describan los aspectos principales de las experiencias galardonadas.



**FUNDACIÓN PILARES para la
autonomía personal**

Tel: 91 1305228

Escosura 7, MADRID 28015

www.fundacionpilares.org

pilares@fundacionpilares.org